

**Servicio: Facultad de Odontología**

1875 -Se crea la Facultad de Medicina.

1876- Comienza a funcionar la Facultad de Medicina

Los aspirantes al título de dentistas, debían concurrir a los cursos de medicina que tuvieran relación directa con la profesión dental rindiendo un solo examen para optar a dicho diploma.

1877- El Reglamento sancionado el 15 de mayo de 1877 crea la Sección Odontología. de la Facultad de Medicina y Ramas Anexas.

1892- Se nombra al Dr. Antonio Sierra como primer profesor propio de la “Sección Odontología” de la Facultad de Medicina, encargándosele hasta el año 1898 de todos los cursos teóricos.

1908- Se sanciona la ley de creación de los Consejos Directivos de las distintas Facultades, integrándose el de Medicina con un delegado de sus dos ramas anexas: Farmacia y Odontología.

1917- Fue aprobado un convenio con la Asistencia Pública Nacional por el cual esta institución pasaría la suma de \$300.00 mensuales a la Sección Odontología, para que se les prestara servicios gratuitos a los menesterosos en sus diversas clínicas.

1919- Se presenta en las Cámaras proyecto de ley por el cual se creaba la Escuela de Odontología.

1920- Ley del 6 de febrero: Se sustituye la Sección Odontología por la Escuela de Odontología dentro de la Facultad de Medicina.

1921- Ley del 8 de septiembre de 1921, por la cual se crea la Escuela de Odontología independiente de la Facultad de Medicina pero formando parte de la Universidad. Desde el 26 de julio el primer Director de la Escuela de Odontología es el Dr. Ernesto Quintela.

1921-1929- Escuela de Odontología autónoma.

1922- Se aprueba el Plan de Estudios Semanal según Decreto del Poder Ejecutivo del 14 de marzo de 1922.

1923- Se aprueba nuevo Plan de Estudios anual el 21 de febrero de 1923.

1926- Se autoriza la construcción de los edificios para el Hospital de Clínicas. Instituto de Higiene y Escuela de Odontología según la ley 8001 del 14 de octubre de 1926.

1928- Se aprueban las bases y programas para el llamado a concurso para el Edificio de la Escuela de Odontología.

Se coloca la piedra fundamental del Edificio de la Escuela de Odontología en Dante y Arenal Grande el 27 de mayo de 1928.

1929- Creación de la Facultad de Odontología por la Ley No. 8433 del 18 de junio. La misma establece que la Escuela de Odontología y el Director de la misma se llamarán Facultad de Odontología y Decano, respectivamente.

El actual Director de la Escuela desempeñará su cargo como Decano hasta terminar su mandato legal. (Se trataba del Dr. Carlos Negrotto)

1930- Se aprueba el cambio de predio para la construcción del Edificio, el cual se construirá junto al Hospital de Clínicas y el Instituto de Higiene.

1936- El Arquitecto Ruis presenta nuevos Planos para el Edificio.

1940- Se inaugura el nuevo Edificio el 12 de julio de 1940, es el mismo que ocupa actualmente la Facultad de Odontología.

1959- Se pone en vigencia la Ley Orgánica y se procede a la elección de la Asamblea del Claustro y los Consejos (Ordenanza Elecciones del 17 de junio de 1959)

1973- El 28 de octubre de 1973 es intervenida la Universidad de la República y por tanto la Facultad de Odontología, como consecuencia del golpe de Estado del 27 de junio de 1973 según Decreto 921 del 28 de octubre de 1973. Se suprime el funcionamiento del Consejo y la Asamblea del Claustro, y se destituye al Decano, Dr. Julián González Methol y en su lugar el MEC coloca por su orden a:

1973-1982: Hugo Amorín- Interventor

1982-1984: Miguel Banchieri-Interventor

1984-1985: José Costa-Transitorio

1984: Cesa la Intervención el 22 de agosto de 1984.

1985: De acuerdo por lo resuelto por el Parlamento en Asamblea General el 28 de febrero de 1985 hasta el 17 de diciembre de 1989.

1985: Es elegido como Decano el Dr. Artagnan Salerno el 19 de diciembre de 1985 hasta el 18 de diciembre de 1985.

1989- Es reelecto como Decano el Dr. Salerno el 19 de diciembre de 1989 hasta el 18 de diciembre de 1993.

1991- Renuncia el Dr. Salerno el 30 de mayo de 1991. Es elegida la Dra. Delia Gago como Decana Interina el 1° de junio de 1991.

1993- Es reelecto el Dr. Di Píramo el 19 de diciembre de 1993 hasta el 18 de diciembre de 1996.

1996- El Dr. Di Píramo cesa por límite de edad el 4 de noviembre de 1996.

El Claustro de Facultad elige como Decano al Dr. Pablo Pebé por el período complementario el 9 de noviembre de 1996 hasta el 18 de diciembre de 1997.

1997- Es reelecto como Decano el Dr. Pablo Pebé hasta el día 10 de diciembre de 2001 fecha en que resulta electo el Dr. Álvaro Maglia, Decano actual de la Facultad de Odontología.

### **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

Memoria de la Escuela de Odontología correspondiente al período de 1922 a 1925 / Universidad de Montevideo. -- Montevideo: Imprenta Nacional, 1925.

La Facultad de Medicina de Montevideo 1875-1915: memoria presentada por el decano Doctor Manuel Quintela / Universidad de la República Oriental del Uruguay.— Montevideo: Tipografía Moderna-Cerrito, 1915.

Apuntes y cronologías realizados por la Ex Secretaria de Facultad Sra. Lidia Fernández.

Biblioteca  
de la Facultad de Odontología,  
15 de febrero de 2004.